



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
Departamento de Salud

Colbún, 31 de julio de 2024

INFORME HONORARIOS

El Director del CESFAM Colbún, **Kinesiólogo Eduardo Dedes Gutiérrez**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios a **Doña Clara Navia Méndez, de profesión Kinesióloga, Atención de Pacientes**, realizando intervenciones de:

- Atención a usuarios con enfermedades respiratorias agudas y crónicas, adultos y niños.
- Realizar sesiones de kinesiterapia respiratoria.
- Educación del cuidado y manejo de enfermedad respiratoria preexistente del usuario.
- Manejo crisis respiratoria en pacientes agudos y crisis de pacientes crónicos respiratorios según norma.

**Correspondiente al mes de julio de 2024**, enmarcado en el Convenio REFUERZO RR.HH (KINESIÓLOGA) CAMPAÑA DE INVIERNO 2024.

